

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10460 *Resolución de 1 de junio de 2010, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 70, de 16 de abril de 2010, se han publicado las bases íntegras para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Sección de Coordinación y Estudios (Código R.P.T. número 3025), por el sistema de libre designación, abierto a funcionarios de carrera de otras Administraciones Públicas.

En el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6277, de 28 de mayo de 2010, se ha publicado el anuncio-extracto de las referidas bases.

El puesto objeto de esta convocatoria se encuentra reservado a funcionarios de carrera de cualquier Administración Pública, Grupo «A», Subgrupo de Clasificación «A1», escala de Administración General, Licenciados en Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración, Económicas y Empresariales o equivalente, con las características que constan en la base segunda de la convocatoria.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho Boletín se publicará, asimismo, la designación de la comisión técnica de valoración, así como fecha, hora y lugar en que se reunirá para valorar el currículum vitae y la memoria aportada por los interesados.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 1 de junio de 2010.—La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, María del Carmen Jiménez Egea.